

152066

07/09/04

Patricio
03 SET. 2004

25552

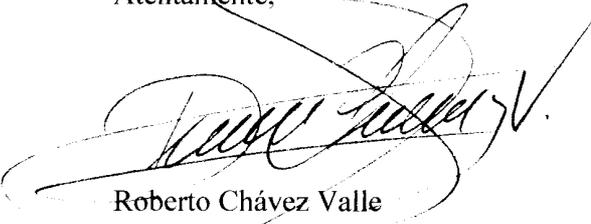
Quito, 2 de septiembre de 2004

16:30

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Yo, Roberto Chávez Valle, Gerente General de RCVTRUST CÍA. LTDA por medio de la presente notifico haberse realizado una cesión de participaciones de la Compañía RCVTRUST CÍA. LTDA. Anexo una copia de la escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Roberto Chávez Valle
CI. 1711040288
RCVTRUST CÍA LTDA.

C/P = \$ 1.00

OK. CESIÓN INGRESADA

7 - IX / 04 JIC

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Sra. Rosa María Valle y
Sr. Tito Chávez y
Srta. Gabriela Chávez Valle
en favor del
Sr. Roberto Chávez Valle

CUANTÍA: USD \$ 40,00

Di 3a. Copia

HECE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy, día martes, veinticuatro de agosto de dos mil cuatro (24 de agosto de 2004); ante mí, doctor **Sebastián VALDIVIESO CUEVA**, Notario Vigésimocuarto de este cantón, comparecen: por una parte, como CEDENTES, la señora Rosa María Valle y su cónyuge el señor Tito Chávez, casados entre sí, y la señorita Gabriela Chávez Valle, soltera, cada uno por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, como CESIONARIO, el señor Roberto Chávez Valle, soltero, también, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad,

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva 1
NOTARIO

1 legalmente capaces para contratar, obligarse y ejercer el comer-
2 cio, a quienes de conocerles doy fe; y me solicitan que eleve a
3 escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor es co-
4 mo sigue: “**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras pú-
5 blicas sírvase hacer constar la presente cesión de participacio-
6 nes, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPA-**
7 **RECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de ésta
8 escritura: a) Por una parte la señora Rosa María Valle y su cón-
9 yuge el señor Tito Chávez, y la señorita Gabriela Chávez Valle,
10 por sus propios derechos, parte a la cual se les denominará los
11 CEDENTES. b) Por otra parte, comparece el señor Roberto
12 Chávez Valle, parte a la cual se le denominará el CESIONARIO.
13 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
14 ecuatorianos, casados entre si los dos primeros comparecientes
15 y solteros los dos últimos y domiciliados en la ciudad de Quito.
16 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO (1).** Mediante Escritura
17 Pública celebrada ante el doctor Sebastián Valdivieso, Notario
18 Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el quince de julio de dos mil
19 cuatro (15 de julio de 2004), se constituyó la Compañía
20 RCVTRUST CÍA. LTDA. y fue inscrita en el Registro Mercantil de
21 Quito el nueve de agosto de dos mil cuatro (9 de Agosto de
22 2004). DOS (2). La junta General Extraordinaria de Socios de la
23 Compañía RCVTRUST CÍA. LTDA., reunida el trece de agosto
24 de dos mil cuatro (13 de Agosto de 2004), cuya acta se adjunta
25 como documento habilitante, aprobó por unanimidad la cesión de
26 participaciones en favor del Cesionario por parte de los CEDEN-
27 TES de los certificados de aportación que representan en los
28 montos que a continuación se detallan. **TERCERA: CESIÓN DE**

1 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes mencionados, la
2 señora Rosa María Valle, quien comparece con su cónyuge el
3 señor Tito Chávez, y la señorita Gabriela Chávez Valle, ceden y
4 transfieren CUARENTA PARTICIPACIONES SOCIALES, VEIN-
5 TE participaciones por cada una, respectivamente, en forma total
6 y definitiva en favor del señor Roberto Chávez Valle, las mismas
7 que son indivisibles con un valor nominal de un dólar cada una,
8 conforme al acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la
9 Compañía donde expresamente se renuncia al derecho de sus-
10 cribir participaciones por parte de los socios comparecientes.
11 Con lo que el cuadro de integración del capital de la Compañía
12 queda de la siguiente manera:

SOCIOS	NACIONALI- DAD	PARTICI- PACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Roberto Chávez	Ecuatoriana	400	400,00

13 **CUARTA: PRECIO.-** Los cedentes y el cesionario han fijado de
14 mutuo acuerdo como precio para la presente cesión de participa-
15 ciones, la suma de cuarenta dólares de los Estados Unidos de
16 América, en lo que corresponde a valores que han sido pagados
17 a los cedentes a su entera satisfacción. Los cedentes aceptan
18 haber recibido dicha suma de dinero, en moneda de curso legal y
19 a su entera satisfacción en este mismo acto, por lo que renuncian
20 a cualquier tipo de reclamo en el futuro. **QUINTA: REGISTRO Y**
21 **LEGALIZACIÓN DE LA CESIÓN EFECTUADA.-** Usted, señor
22 Notario, se servirá ordenar se tome nota de esta cesión y transfe-
23 rencia de participaciones, tanto al margen de la matriz que con-
24 tiene la escritura pública de constitución de la Compañía
25 RCVTRUST Cía. Ltda., celebrada ante usted, como también al

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

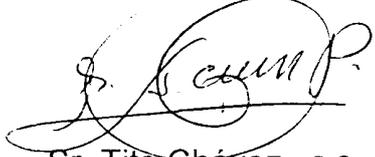
3

)

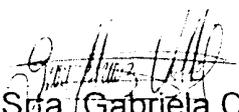
1 margen de la inscripción de la misma Compañía en el Registro
2 Mercantil de este cantón. Usted, señor Notario, se servirá agre-
3 gar las demás cláusulas de estilo, para la validez de esta escritu-
4 ra. (Firmado) Doctor Luis Miguel Muñoz Pérez, matrícula núme-
5 ro cinco mil novecientos catorce (5914) del Colegio de Abogados
6 de Pichincha".-- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTOR-
7 GANTES LA ACEPTAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PAR-
8 TES, LA QUE, A SU VEZ, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA
9 PÚBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL). Leída esta escritu-
10 ra a los comparecientes por mi, el notario, se ratifican en ella y
11 firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.---

12
13

14 
15
16 Sra. Rosa María Valle c.c. 17-0163908-8

17 
18
19 Sr. Tito Chávez c.c. 1701274605.

20

21 
22 Srta. Gabriela Chávez Valle c.c. 171101029-6

23

24 
25 Sr. Roberto Chávez Valle c.c. 1711010200

26

27 (Firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigesimo-
28 cuarto del cantón Quito.- (Sigue un sello).--

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA RCVTRUST CIA. LTDA.

REUNIDA EL 13 DE AGOSTO DEL 2004

En Quito, a los trece días del mes de agosto del dos mil cuatro en la calle Isla Española N4330 y Río Coca, a las trece horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	No. participaciones
Roberto Chávez	360	360
Gabriela Chávez	20	20
Rosa Valle	20	20
TOTAL	400	400

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos correspondientes a la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Cesión de participaciones a favor del Señor Roberto Chávez Valle por parte de la Sra. Rosa María Valle y Gabriela Chávez Valle

Actúa como Presidente de la Junta General de socios la señorita Gabriela Chávez Valle y como secretario Ad-Hoc el Doctor Luis Miguel Muñoz.

La Presidencia, luego de ratificar la asistencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de socios en sesión Universal, al amparo de lo que disponen los artículos vigentes de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos de orden del día:

PUNTO UNO.- Cesión de Participaciones. Rosa María Valle cede y transfiere veinte participaciones a favor de Roberto Chávez Valle y Gabriela Chávez Valle cede y transfiere veinte participaciones sociales a favor de Roberto Chávez Valle. Luego de una breve deliberación, los socios por unanimidad establecen la aprobación de la cesión que corresponde a un total de cuarenta participaciones sociales a favor de Roberto Chávez Valle quien se constituye como único socio de RCVTRUST CIA. LTDA., cuyo capital social se establece en 400 dólares estadounidenses por lo que el cuadro de integración de capital de la compañía quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	
Roberto Chávez	400	400	USD
TOTALES:	400	400	USD

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos de receso para la redacción del Acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las quince horas quince minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Secretario que certifica.

(FIRMADO) GABRIELA CHÁVEZ. (FIRMADO) ROBERTO CHÁVEZ. (FIRMADO) ROSA VALLE.

(FIRMADO) GABRIELA CHÁVEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA. (FIRMADO) DR. LUIS MIGUEL MUÑOZ, SECRETARIO AD-HOC.

Certifico que la presente es fiel copia del original según consta en los archivos sociales de la empresa. Quito a 17 de Agosto de 2004. Atentamente,



Dr. Luis Miguel Muñoz
Secretario ad-hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171161929-6

CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD

NOMBRES Y APELLIDOS
24 SEPTIEMBRE 1983

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 010- 0372 07927

TOMO PAG. ACT.

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1983

Gonzalez Suarez



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA 170163908-E

VALLE ROSA MARIA

PICHINCHA/QUITO/PERLCHO

09 DE ABOSTO 1953

FECHA DE NACIMIENTO 0042 0034 03060 F

REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1953

Gonzalez Suarez



EQUATORIANA***** E139311222

NACIONALIDAD SOLTERO

ESTADO CIVIL ESTUDIANTE

INSTRUCCION TITO ARMANDO CHAVEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROSA MARIA VALLE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 03/10/2001

LUGAR Y FECHA DE EMISION 03/10/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1088543-00

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

EQUATORIANA***** E134311222

CASADO TITO CHAVEZ FEZANTEZ

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROSA VALLE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 21/05/2003

FECHA DE EMISION 21/05/2013

FORMA DE EMISION REN 0627810

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

110-0178 1711010296
NUMERO CEDULA

CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON

COTOCOLLAO
PARROQUIA

[Signature]

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

36-0776 1701639088
NUMERO CEDULA

VALLE ROSA MARIA

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON

COTOCOLLAO
PARROQUIA

[Signature]

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170127460-5

CHAVEZ PESANTEZ TITO ARMANDO

PROVINCIA AZUAY / PUCARA / PUCARA

19 ENERO 1947

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0021 00040 M

AZUAY / SANTA ISABEL

SANTA ISABEL 1947

Tito Armandó
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171101028-8

CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON

NOMBRES Y APELLIDOS PICHINCHA / QUITO / SANTA BARBARA

LUGAR DE NACIMIENTO QUITO / SUCUMBRE 1978

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0207 00413 M

PROVINCIA / QUITO

1978

Roberto Edison
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** A1333A1222

CASADO ROSA MARIA VALTE

SUPERIOR ABOGADO

LUIS CHAVEZ

PROFESION

OLONIA PESANTEZ

QUITO 13/05/2003

13/05/2013

REN 0627270

Luis Chavez



PULGAR DERECHO

ECUATORIANA ***** E113371221

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ROBERTO CHAVEZ

PROFESION

ROSAMARIA VALTE

QUITO 09/04/2002

09/04/2003

REN 0028697

Roberto Chavez



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

178-0161 1701274605
NUMERO CEDULA

CHAVEZ PESANTEZ TITO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

COTACOLLAO
PARROQUIA

Tito Armandó

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

32-0163 1711010288
NUMERO CEDULA

CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

COTACOLLAO
PARROQUIA

Roberto Edison

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se otorgó an-

te mi; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de cesión de participaciones que otorga la Sra. Rosa María Valle y Otros en favor del señor Roberto Chávez Valle, en cinco fojas útiles, sellada y firmada, en Quito, a veinticuatro de agosto de dos mil cuatro.--



S. Valdivieso
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
Notario Vigésimo Cuarto
Quito

RAZON: Se toma nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía RCVTRUST CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el quince de julio del dos mil cuatro, la Cesión de Participaciones otorgada por ROSA MARIA VALLE Y OTROS, a favor de ROBERTO CHAVEZ VALLE, mediante escritura pública celebrada en esta Notaría con fecha veinte y cuatro de agosto del dos mil cuatro. Quito, treinta de agosto del dos mil cuatro.-



Dr. Sebastián Valderrama Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

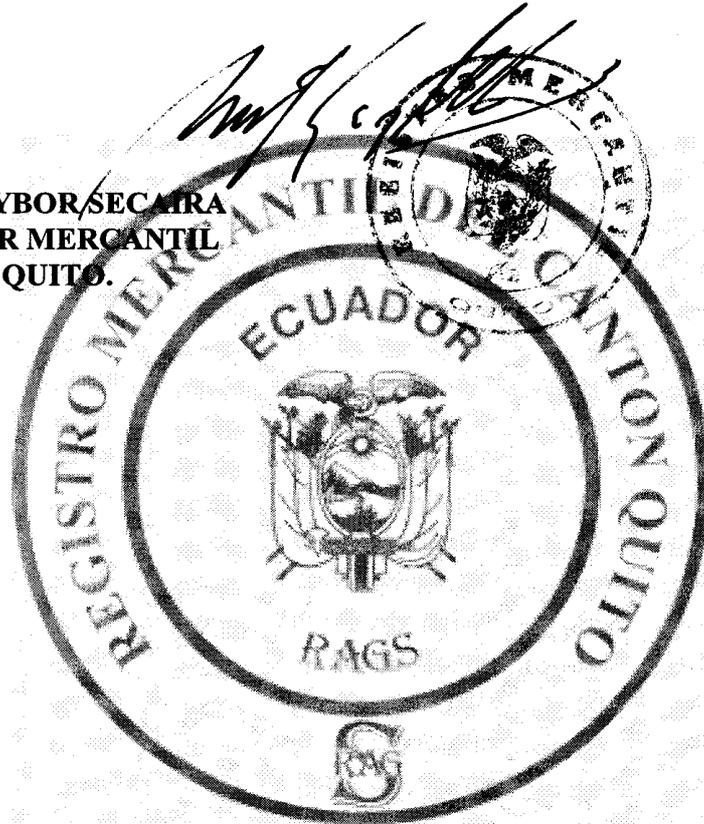


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 2036 del REGISTRO MERCANTIL de nueve de Agosto del dos mil cuatro, a fs 1736 vta, tomo 135, correspondiente a la constitución de la Compañía "RCVTRUST CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, ~~primero de~~ Agosto del dos mil cuatro. EL REGISTRADOR.-

DR. RAUL GAYBOR/SECARIA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



Ng